ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ITINERANTE DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTISIETE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas y catorce minutos, con la concurrencia del señor Aquiles Alvarez Henriques, Alcalde de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando como Secretario del Concejo Municipal, el Abg. Felipe Cabezas-Klaere, se inicia la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL**, quien expresa: "Buen día a todos en Ciudad de Dios, gracias por recibirnos. Como dijimos en campaña, somos una Alcaldía de territorio, acá estamos, así nos digan lo que nos digan, estamos aquí como lo prometimos, para dar la cara de lo que falta, para contarles lo que se viene y por supuesto para escuchar cualquier inquietud. Gracias por recibirnos, gracias por abrirnos las puertas, por recibirnos con cariño. Este Municipio ha avanzado increíblemente con la entrega de títulos, acá en Ciudad de Dios hay 12.000 familias. Este Concejo ha aprobado ya 9.000 títulos, faltan dos láminas para terminar la aprobación y cubrir el 100% de familias con entrega de títulos. Por supuesto, hay algunas cosas que solucionar, como por ejemplo, la intervención en las calles principales, que vamos a invertir US$2'000.000 y en algunas calles internas también, pero los tenemos dentro de los planes que priorizamos. Nosotros dijimos en campaña que íbamos a enfocarnos en el Guayaquil olvidado, este es el Guayaquil olvidado. Tenemos listo el proceso y me encantaría que también le hagan un llamado al Ministro, porque está listo el proceso para el primer tramo del quinto acueducto para que de una vez por todas tengan agua potable y de una vez por todas, dejen de comprar agua por tanquero, en piletas y que tengan vida digna. Ustedes votaron por el cambio y nosotros los visibilizamos a ustedes, porque han estado invisibilizados, así que de ahora en adelante este es el Guayaquil que priorizamos, en un Guayaquil que es una ciudad de todos, no de algunos. Así que, gracias Ciudad de Dios, conversaremos, daremos más detalles y hagamos el reclamo público para que de una vez nos entreguen la garantía soberana porque están que dan vueltas y dan vueltas y parece que para ellos Guayaquil no existe. Aquí está Guayaquil, Ciudad de Dios también es Guayaquil y necesita su agua potable. Pura farándula no más, pura vueltita, pura foto y no solucionan los problemas urgentes que necesita Guayaquil. Ya estamos cansados porque la paciencia se acaba y ya la gente, la gente quiere ir a la calle para exigir lo que ha esperado años, décadas y hoy con el proceso listo nos siguen metiendo al congelador. Así que esto es de ustedes señores, y tienen que ayudarnos a pelear para que el quinto acueducto, el primer tramo, llegue a Ciudad de Dios y Monte Sinahí"; y dispone: "Señor Secretario, por favor, constate el cuórum de ley, por favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Sí, señor Alcalde, procedo a constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Extraordinaria Itinerante que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 27 de junio del año 2024, a las 10h00: Sra. Shirley Aldás Malavé, presente; Srta. July Álvarez Loor, presente; Econ. Terry Álvarez Ruiz, presente; Mgs. Raúl Chávez Núñez del Arco, presente; Lcda. Ana Belén Chóez Vergara, presente; Sra. Soledad Diab Aguilar, presente; Abg. Arturo Escala Varas, presente; Lcda. Ana Fuentes Condoy, presente; Srta. Blanca López Castro, presente; Lcda. Mayra Montaño Guisamano, presente; Abg. Juana Montero Pinargote, presente; Ing. Nelly Pullas Chávez, presente; Sr. Manuel Romero Merchán, presente; Psicól. Úrsula Strenge Chávez, presente; Sra. Emily Vera Aguiño, presente.- Señor Alcalde, le informo que se encuentran presentes en la sesión quince (15) Concejales, en consecuencia existe el cuórum de Ley".- **EL SEÑOR ALCALDE: "**Se instala por consiguiente la sesión. Señor Secretario, proceda con el primer punto del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 18 de junio de 2024".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Gracias, señor Secretario, Concejala July Álvarez".- **LA CONCEJALA JULY ÁLVAREZ:** "Señor Alcalde, elevo a moción la aprobación del acta detallada en el punto 1 del orden del día".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Gracias Concejala Álvarez. Señores Concejales. Señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde, procedo a tomar

votación, señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Srta. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Mgs. Raúl Chávez Núñez del Arco, a favor; Lcda. Ana Belén Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Lcda. Mayra Montaño Guisamano, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Psicól. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Sra. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala July Álvarez Loor, debidamente respaldada por los Concejales presentes, respecto a aprobar el punto UNO del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DE 2024**".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Secretario, proceda con el punto dos del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento, resolución y ratificación del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de la solicitud de Licencia presentada por la Vicealcaldesa de Guayaquil, Srta. Blanca López Castro".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Gracias, señor Secretario, Concejala Mayra Montaño".- **LA CONCEJALA MAYRA MONTAÑO:** "Señor Alcalde, con su venia, permítame elevar a moción la aprobación de la licencia presentada por nuestra querida Vicealcaldesa, señorita Blanca López".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Gracias Concejala Montaño. Señores Concejales".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde, procedo a tomar votación, señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Srta. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Mgs. Raúl Chávez Núñez del Arco, a favor; Lcda. Ana Belén Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Lcda. Mayra Montaño Guisamano, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Psicól. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Sra. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Lcda. Mayra Montaño Guisamano, debidamente respaldada por los Concejales presentes, respecto a aprobar el punto DOS del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR Y RATIFICAR LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR LA VICEALCALDESA DE GUAYAQUIL, SRTA. BLANCA LÓPEZ CASTRO**".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Secretario, proceda con el punto tres del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y aprobación del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en **SEGUNDO DEBATE** del proyecto de **"CUARTA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA ESPECIAL PARA LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DE EDIFICACIONES CONCLUIDAS QUE NO CUENTAN CON INSPECCIÓN FINAL Y/O REGISTRO CATASTRAL Y CON USO DE SUELO DISTINTO AL QUE CONSTA EN EL SISTEMA DE CATASTRO"**, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Gracias, señor Secretario, Concejala Blanca López".- **LA CONCEJALA BLANCA LÓPEZ:** "Muchas gracias, señor Alcalde. Un saludo para todos acá en Ciudad de Dios, qué gusto estar acá con ustedes. Señor Alcalde, colegas Concejales, en relación al primer debate sobre esta reforma a la Ordenanza, quisiera elevar a moción para que pudiéramos ampliar el plazo de regularización de predios después de escuchar a nuestros ciudadanos y que lo podamos considerar en una extensión hasta el día 30 de junio, pero del 2025, para que toda la ciudadanía pueda continuar con los procesos de regularizaciones de las edificaciones y actividades comerciales que funcionan en sus predios. Lo elevo a moción, señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Gracias Concejala López. Señores Concejales, señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde, procedo a tomar votación, señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Srta. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Mgs. Raúl Chávez Núñez del Arco, a favor; Lcda. Ana Belén Chóez Vergara, a

favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Lcda. Mayra Montaño Guisamano, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Psicól. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Sra. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Blanca López Castro, debidamente respaldada por los Concejales presentes, respecto a aprobar el punto TRES del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO DEBATE, LA "CUARTA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA ESPECIAL PARA LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DE EDIFICACIONES CONCLUIDAS QUE NO CUENTAN CON INSPECCIÓN FINAL Y/O REGISTRO CATASTRAL Y CON USO DE SUELO DISTINTO AL QUE CONSTA EN EL SISTEMA DE CATASTRO", DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**".- **EL SEÑOR ALCALDE: "**Señor Secretario, proceda con el punto cuatro del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y aprobación del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en **SEGUNDO DEBATE** del proyecto de **"REFORMA A LA ORDENANZA QUE NORMA LA REMISIÓN DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS"**, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Gracias, señor Secretario, Concejala Diab".- **LA CONCEJALA SOLEDAD DIAB:** "Gracias, señor Alcalde, por el uso de la palabra. Elevo a moción para su aprobación la reforma de Ordenanza, mediante la cual se está ampliando el plazo para que la ciudadanía pueda acogerse a la remisión tributaria. Elevo a moción, señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Gracias Concejala Diab. Señores Concejales".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde, procedo a tomar votación, señoras, señoritas y señores Concejales**:** Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Srta. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Mgs. Raúl Chávez Núñez del Arco, a favor; Lcda. Ana Belén Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Lcda. Mayra Montaño Guisamano, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Psicól. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Sra. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Soledad Diab Aguilar, debidamente respaldada por los Concejales presentes, respecto a aprobar el punto CUATRO del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO DEBATE, LA "REFORMA A LA ORDENANZA QUE NORMA LA REMISIÓN DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS", DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**".- **EL SEÑOR ALCALDE: "**Señor Secretario, proceda con el punto cinco del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y aprobación del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en **PRIMER DEBATE** del proyecto de **"PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE VIVIENDA EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, EP."**, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Gracias, señor Secretario, Concejal Terry Álvarez".- **EL CONCEJAL TERRY ÁLVAREZ:** "Señor Alcalde, con su venia, elevo a moción el proyecto de Reforma a la Ordenanza de Vivienda EP."- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Gracias Concejal Álvarez. Señores Concejales, señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde, procedo a tomar votación, señoras, señoritas y señores Concejales**:** Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Srta. July Álvarez Loor, a

favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Mgs. Raúl Chávez Núñez del Arco, a favor; Lcda. Ana Belén Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Lcda. Mayra Montaño Guisamano, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Psicól. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Sra. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Econ. Terry Álvarez Ruiz, debidamente respaldada por los Concejales presentes, respecto a aprobar el punto CINCO del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR, EN PRIMER DEBATE, EL PROYECTO DE "PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE VIVIENDA EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, EP.", DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Secretario, proceda con el punto seis del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y aprobación del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en **PRIMER DEBATE** del proyecto de **"PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE PARQUES, ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE GUAYAQUIL"**, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Gracias, señor Secretario, Concejala Emily Vera".- **LA CONCEJALA EMILY VERA:** "Buenos días, Buenos días. Ciudad de Dios. ¿Cómo están, queridos vecinos, vecinas? Señor Alcalde, si me permite un breve minuto, quiero expresar un fuerte abrazo y sincero realmente y sentido a todas las mujeres, a todos los hombres, a todos los niños y a todas las madres que hacen Ciudad de Dios que hace muchos años llegaron aquí con sueños, con ilusiones, con esperanza de días mejores. Aquí están aquellos que han desde sus privilegios y en la comodidad del aire acondicionado nos quieren ver como los nadie y hago referencia que a lo que el Alcalde acaba de mencionar. Este Concejo les pertenece a ustedes y que nosotros hemos llegado aquí porque sabíamos que teníamos que generar un cambio profundo en Guayaquil, donde las desigualdades no sean el pan de cada día. Por eso, este Concejo aprobó el año pasado, como plan prioritario la construcción de la primera fase del quinto acueducto para llevar agua a Monte Sinahí, para que ustedes, queridas madres, puedan mejorar la calidad de vida suya y de sus hijos porque venimos de las mismas realidades. Pero también es lamentable y quiero hacerlo aquí, que en este mismo Concejo hubo una voz que se negó a la construcción del quinto acueducto, una voz que representa 30 años de exclusión, una voz que representa el olvido, el pasado, una voz que no busca la dignidad ni el progreso para esta ciudad, pero la historia la juzgará en su momento por no estar del lado de la gente sencilla, de la gente humilde, sino por estar del lado de la politiquería, por estar del lado de los intereses personales. Para esta Alcaldía, ustedes son la prioridad. Para el Alcalde Aquiles Alvarez, lo más importante es llevar agua a Monte Sinahí y no nos vamos a rendir hasta que Monte Sinahí tenga agua. No vamos a dar el brazo a torcer y escuche bien, señor Ministro, escuche bien Presidente Noboa, aquí hay gente digna, aquí hay gente orgullosa, aquí hay gente leal, amable, sensible, que lo único que quiere es una oportunidad de vivir mejor. La historia los juzgará a aquellos que se están negando el día de hoy. También vamos a pasar a las buenas y grandes noticias. Señor Alcalde y compañeros concejales, quiero elevar a moción la aprobación del proyecto de reforma a la Ordenanza de Parques, EP., que tiene por objeto principal incluir a todos los parques y a todas las áreas verdes de la ciudad como parte de las competencias de esta Empresa Pública. Quiero contarles, queridos guayaquileños, que Guayaquil cuenta aproximadamente con 3.200 áreas verdes, que son suyas, que tenemos que apropiarnos, que veamos en esas áreas verdes también la oportunidad de fortalecer y reconstruir el tejido social de la ciudad. Esta reforma del día de hoy, nos permite el traspaso de las competencias y las funciones de la Coordinación General de Mantenimiento y Preservación de Áreas Verdes. Esto nos lleva a ser más eficientes, nos lleva a tener autonomía y a seguir realizando ese gran trabajo que vienen realizando desde la Dirección de Ambiente.

Ahora desde esta Empresa Pública de Parques y Areas Verdes, que como les indiqué, les pertenece a ustedes, hagamos de Guayaquil una ciudad más verde, todos juntos y juntas. Gracias señor Alcalde".-
EL SEÑOR ALCALDE: "Gracias Concejala Emily Vera. Señores Concejales".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde, procedo a tomar votación, señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Srta. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Mgs. Raúl Chávez Núñez del Arco, a favor; Lcda. Ana Belén Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Lcda. Mayra Montaño Guisamano, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Psicól. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Sra. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Emily Vera Aguiño, debidamente respaldada por los Concejales presentes, respecto a aprobar el punto SEIS del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR, EN PRIMER DEBATE, EL PROYECTO DE "PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE PARQUES, ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE GUAYAQUIL", DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Secretario, proceda con el punto siete del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se conoce el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: **7.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ACCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN DE GUAYAQUIL, EP. 7.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN Y TRANSFERENCIA NO REEMBOLSABLE QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN DE ASISTENCIA PSICOPEDAGÓGICA A NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y/O EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALMENTE DIFÍCILES (FASINARM). 7.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN Y TRANSFERENCIA NO REEMBOLSABLE QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE SORDOS DE GUAYAQUIL**".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Gracias, señor Secretario, Concejal Raúl Chávez".- **EL CONCEJAL RAÙL CHÀVEZ:** "Bueno, primero que todo, buenos días a todos los habitantes ciudadanos guayaquileños y no guayaquileños que nos acompañan el día de hoy en Ciudad de Dios. Antes de pasar a la propuesta de los convenios, quiero sumarme a las palabras del Alcalde, sumarme a las palabras de mi compañera Emily y hacer un llamado de atención al Ministro de Finanzas. Ministro, no juegue con fuego. Los guayaquileños somos buen dato, somos nobles, camelladores, pero no somos pendejos. El agua es un derecho para todo el sector de Monte Sinahí. Nosotros lo hemos hecho de manera amigable, como corresponde, de forma educada, cumpliendo todos los procedimientos, pero a nosotros nos van a encontrar en la cancha que quieran jugar y ese llamado lo hacemos con convicción, con firmeza y porque estamos absolutamente convencidos, que el bienestar de los ciudadanos es la prioridad de nuestra gestión. Y adicional a eso, quiero comprometer a todos los trabajadores del Municipio, pero también a todos los Concejales de Guayaquil a que se sumen a esta lucha, porque claro, salimos en medios, porque no estamos de acuerdo con un tema de la Metrovía, porque no estamos de acuerdo, que me miró mal en el Concejo, que por aquí, que por allá. ¿Y por qué no salen a hablar del agua que no tiene la gente? Cuánta historia de Guayaquil hay que no ha habido agua y nadie sale a decir nada. Todos están aquí por los guayaquileños; sin embargo, no dicen nada y esto es un llamado para todos, no solo para lo de los otros partidos, también para los de nuestro partido, los que nos

acompañaron. Aquí nos eligieron y hay que enfrentar lo que tengamos que enfrentar, hay que ser valientes. Ya estamos embarcados aquí, no es que me desmarco dependiendo del tema, así que vamos con todo. Tengamos claro que la convicción es el bienestar de los ciudadanos, no estamos afectando a nadie y esto no es un tema solamente de Guayaquil. Estoy seguro que aquí la mayoría a lo mejor no son ni guayaquileños, pero que viven hoy aquí en Guayaquil. Esto es un tema nacional. Y para nosotros siempre va a estar la persona antes de que cualquier decisión que tomemos, fue parte de nuestra propuesta de campaña. Es parte de nuestro plan de trabajo y necesitamos ejecutar esa obra. Ya está todo listo. No le va a costar un solo centavo al Gobierno, todo se va a pagar 100% con plata de los guayaquileños, pero necesitamos que el Ministro de Finanzas firme la garantía soberana. Adicional y como parte de la moción que tengo que hacer el día de hoy. Bueno, el primero es un convenio con la DASE, que es para poder otorgarle el presupuesto, como todos los años se lo hace, el presupuesto del ejercicio económico 2024, estamos hablando de US$12'700.000. La DASE es nuestra Empresa de Acción Social. Esto sirve para lo que hemos visto todo este año, hemos entregado casi 400.000 libros a todas las escuelas y niños que lo necesitan alrededor de todo Guayaquil, hemos entregado lentes, el día de mañana vamos a entregar más de 200 sillas de ruedas. Para todos es de conocimiento público lo que hace la DASE y el Municipio obviamente, lo apoya para que pueda trabajar. El segundo convenio es un convenio que está firmando el Municipio con Fasinarm, que tiene un enfoque sobre todo en las personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down. Nosotros hemos elegido en este caso, el proyecto de rugby como un instrumento del deporte para poder ayudar al progreso de todo este sector de la población tan importante para nosotros. El monto es de 24.000 dólares, tiene una duración de 12 meses y esperamos que tenga un impacto en alrededor de 200 personas. Y, por último, la cooperación institucional que vamos a tener con la Asociación Comunitaria de Sordos de Guayaquil, que obviamente tiene como objetivo poder ayudar y sumar a todo este segmento de personas. El impacto esperamos que sean alrededor de 500 personas. El presupuesto es de US$11.000 y tendrá una duración de 6 meses. Eso es lo que propongo hoy en el Concejo, en función de esta moción, señor Alcalde, compañeros".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Gracias Concejal Chávez. Señores Concejales".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde, procedo a tomar votación, señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Srta. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Mgs. Raúl Chávez Núñez del Arco, a favor; Lcda. Ana Belén Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Lcda. Mayra Montaño Guisamano, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Psicól. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Sra. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Mgs. Raúl Chávez Núñez del Arco, debidamente respaldada por los Concejales presentes, respecto a aprobar el punto SIETE del orden del día, con sus tres numerales, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS LEGALES: 7.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ACCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN DE GUAYAQUIL, EP. 7.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN Y TRANSFERENCIA NO REEMBOLSABLE QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN DE ASISTENCIA PSICOPEDAGÓGICA A NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y/O EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALMENTE DIFÍCILES (FASINARM). 7.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN Y TRANSFERENCIA NO REEMBOLSABLE QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE SORDOS DE GUAYAQUIL".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Secretario, proceda con el punto ocho del orden del

día".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe jurídico **DAJ-IJ-2024-4832**, relacionado a la aprobación del Régimen de Desarrollo Urbano Arquitectónico Especial (DUAE) para el cambio en el aprovechamiento del suelo del predio signado con código catastral No. 28-0003-003-2, en el que se desarrollará el proyecto urbanístico "YOO GUAYAQUIL", presentado por el Fideicomiso Yoo, en calidad de propietario del proyecto".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Gracias, señor Secretario, Concejala Juana Montero".- **LA CONCEJALA JUANA MONTERO:** "¿Cómo están? Ante todo, buenos días, Ciudad de Dios. Acogiéndome a las palabras del Alcalde, de mi compañera Emily, del compañero Raúl Chávez, quiero que sepan que ustedes no están solos, que este Cuerpo Edilicio estamos listos para salir a las calles a exigir agua para Monte Sinahí. Esto no puede quedarse así, señor Ministro, por favor escuche, escuche el clamor de Ciudad de Dios y vamos a salir a las calles si es necesario. Aquí estamos todos para pelear porque esto se dé, pero no podemos seguir esperando. Por favor, es un llamado de atención a todos, igual a usted, Presidente. Señor Alcalde, elevo a moción este punto del orden del dìa".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Gracias Concejala Montero. Señores Concejales".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde, procedo a tomar votación, señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Srta. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Mgs. Raúl Chávez Núñez del Arco, a favor; Lcda. Ana Belén Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Lcda. Mayra Montaño Guisamano, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Psicól. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Sra. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Abg. Juana Montero Pinargote, respaldada unánimemente por los Concejales presentes, respecto a aprobar el punto OCHO del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, ACOGE EL INFORME JURÍDICO DAJ-IJ-2024-4832; Y, POR ENDE, RESUELVE APROBAR EL RÉGIMEN DE DESARROLLO URBANO ARQUITECTÓNICO ESPECIAL (DUAE) PARA EL CAMBIO EN EL APROVECHAMIENTO DEL SUELO DEL PREDIO SIGNADO CON CÓDIGO CATASTRAL NO. 28-0003-003-2, EN EL QUE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO URBANÍSTICO "YOO GUAYAQUIL", PRESENTADO POR EL FIDEICOMISO YOO, EN CALIDAD DE PROPIETARIO DEL PROYECTO**".- EL **SEÑOR ALCALDE: "**Señor Secretario, proceda con el punto nueve del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe jurídico **DAJ-IJ-2024-004491**, relacionado a la autorización para la celebración de un Contrato de Comodato de contenedores a favor de la Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil EP, que se utilizarán para sus fines institucionales, los cuales se encontraban en custodia del Consorcio encargado del Sistema Aerovía, de conformidad con los términos establecidos en dicho informe".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Gracias, señor Secretario, Concejal Arturo Escala".- **EL CONCEJAL ARTURO ESCALA:** "Gracias, señor Alcalde. Buenos días, Ciudad de Dios. Estamos aquí desde la parroquia San Arnoldo Jansen de los Misioneros del Verbo Divino. Los felicito muchísimo y bendiciones para todos. Gracias señor Alcalde, en materia del agua potable, quiero decirles que tiene usted todo mi apoyo y todo este Concejo y creo que todos los concejales, si es necesario salir a la calle para que ustedes tengan agua, lo vamos a hacer, cuenten con este servidor y con toda la gente que quiere el progreso para Guayaquil. Señor Alcalde, elevo a moción la aprobación del informe jurídico de este punto del orden del día con la aclaración para que todos conozcan un comodato. Es una figura que está en el Código Civil, que es un préstamo de uso. Le presto una cosa para que el otro la use con cargo a devolvérmela igualita como estaba. Entonces, no hay ningún perjuicio para ninguna de las dos entidades municipales, por eso le pido al Ilustre Concejo que apruebe esta moción".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Gracias Concejal Escala. Señores Concejales".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde, procedo a tomar votación, señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Srta. July Álvarez Loor, a

favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Mgs. Raúl Chávez Núñez del Arco, a favor; Lcda. Ana Belén Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Lcda. Mayra Montaño Guisamano, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Psicól. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Sra. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Abg. Arturo Escala Varas, respaldada unánimemente por los Concejales presentes, respecto a aprobar el punto NUEVE del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, ACOGE EL INFORME JURÍDICO DAJ-IJ-2024-004491; Y, POR ENDE, RESUELVE AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE COMODATO DE CONTENEDORES A FAVOR DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE GUAYAQUIL EP, QUE SE UTILIZARÁN PARA SUS FINES INSTITUCIONALES, LOS CUALES SE ENCONTRABAN EN CUSTODIA DEL CONSORCIO ENCARGADO DEL SISTEMA AEROVÍA, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN DICHO INFORME**".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Secretario, proceda con el punto diez del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "PUNTO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del Memorando **DRH-2024-5920**, suscrito por el Coordinador General 1 – Desarrollo de Capital Humano (S) de la Dirección General de Recursos Humanos, que contiene las Resoluciones Administrativas **AA-240-2024** y **AA-270-2024,** con relación a modificaciones del Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, respecto de la Dirección General de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales y la Dirección General de Obras Públicas, respectivamente".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Gracias, señor Secretario. Señores Concejales, el presente punto es tan solo de conocimiento. Deje constancia señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "***Señor Alcalde, dejo constancia que el punto diez del orden del día, fue conocido por el Cuerpo Edilicio, de conformidad al ordenamiento jurídico vigente***".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Secretario, proceda con el punto once del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "PUNTO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de conformidad con lo establecido en el Art. 57, letra l), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), de la Resolución ejecutiva de fecha 06 de febrero de 2024, de la **DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)**, parcialmente del inmueble identificado con el código catastral No. **48-0035-016**, comprometido con el proyecto **"REDISEÑO GEOMÉTRICO EN LA INTERSECCIÓN DE LA AV. CAMILO PONCE ENRÍQUEZ (VÍA DAULE) Y AV. MANUELA GARAYCOA (VÍA A LAS IGUANAS)-PARROQUIA PASCUALES"**.- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Gracias, señor Secretario. Concejala Fuentes pide la palabra".- **LA CONCEJALA ANA FUENTES:** "Muy buenos días con todos. Buenos días, Ciudad de Dios, solo para felicitarlos por este día a las miles de familias que hoy usted, señor Alcalde, está cumpliendo el sueño después de 20 años, hoy 1.000 familias reciben su título de propiedad. Gracias a usted, señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Gracias Concejala Fuentes. Señores Concejales, el presente punto es tan solo de conocimiento. Deje constancia señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "***Señor Alcalde, dejo constancia que el punto once del orden del día, fue conocido por el Cuerpo Edilicio, de conformidad al ordenamiento jurídico vigente***".- EL SEÑOR ALCALDE: "Señor Secretario, ¿no hay más puntos?".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde, le informo que no existen más puntos que tratar en el orden del día".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Concejal Romero".- **EL CONCEJAL MANUEL ROMERO:** "Muchas gracias, señor Alcalde, por el uso de la palabra. Un saludo muy cordial para toda mi querida gente de Ciudad de Dios, que el día de hoy nos recibe con los brazos abiertos. Saludos para nuestros compañeros Concejales, el Secretario y el Procurador Síndico, señorita Vicealcaldesa. Señor Alcalde, en esta ocasión quiero hacer extensivo unas palabras de agradecimiento, de felicitación a la tierra que me acogió.

Hoy quiero compartir con ustedes, me refiero a Posorja, estoy muy emocionado, Posorja el día de hoy está cumpliendo 130 años de vida política, en la cual en este momento está el desfile y las comparsas y eso es digno de resaltar. Hoy quiero compartir con ustedes y decirle unas palabras breves de agradecimiento y celebración para la tierra que me abrió sus puertas, que me acogió como un hijo, donde pude criar a mis hijos, donde pude crear mi propia empresa y generar fuentes de trabajo. Soy oriundo de Manabí y Posorjeño de corazón. El día de hoy, estamos celebrando 130 años de parroquialización y a la misma vez, celebramos el bicentenario de la provincialización de Manabí. Qué alegría tan grande la que siento. Señor Alcalde, señorita Vicealcaldesa, compañeros Concejales, ustedes han estado en Posorja. Ustedes conocen la calidez, la fortaleza y la resiliencia de nuestra gente. No puedo estar presente físicamente en la fiesta de celebración de mi querida Posorja, pero estoy aquí sirviéndole a Guayaquil y de la mejor manera a nuestra querida parroquia Posorja y sus parroquias rurales. Trabajar por el desarrollo y cumplir con el compromiso que sellé con las parroquias rurales, el día en que me eligieron como su Concejal rural. Hoy en este aniversario no sólo quiero mirar hacia el pasado con gratitud, sino también hacia el futuro, con esperanza. Señor Alcalde, muchas gracias por el apoyo de las parroquias rurales, por lo que hemos trabajado, por los proyectos que vamos a realizar. Que Dios bendiga a Posorja, loor a ti Posorja, que viva Posorja en sus 130 años de parroquialización. Muchas gracias, señor Alcalde. Gracias".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Gracias Manolo. Felicitaciones a Posorja por sus 130 años de parroquialización. Un abrazo fuerte. Está pendiente el Concejo Itinerante en Posorja, querido Manolo, hay que programarlo, iremos. Un abrazo fuerte a toda la gente de Posorja. Si no hay más puntos que tratar, Señor Secretario, damos por concluido el Concejo Itinerante en Ciudad de Dios, nos quedamos para conversar con la gente por unos temas, pero el Concejo queda convocado para el jueves 4 de julio de 2024, si Dios lo permite, en el Palacio Municipal. Gracias señores Concejales. Un abrazo a todos, gracias".- El Concejo resolvió, además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se dieron lectura en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las diez horas y cuarenta y un minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el señor Aquiles Alvarez Henriques, Alcalde de Guayaquil, da por terminada la sesión.

AQUILES ALVAREZ HENRIQUES
ALCALDE DE GUAYAQUIL

ABG. FELIPE CABEZAS-KLAERE
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL